

1) **ALEXANDRE CAMANHO DE ASSIS, Brasil**

**Magistrado, Procurador de la República de Brasil.** Ha ejercido múltiples cargos en su país, entre los que destacan el de asesor del Procurador General de la República y del Ministro del Supremo Tribunal Federal. Estudió Derecho Internacional en Holanda y Grecia; es responsable por numerosas investigaciones y acciones judiciales civiles penales en defensa del medio ambiente. Es profesor del Instituto de Río Branco del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Academia Nacional de Policía.

2) **ALFREDO J. VALLADARES, Argentina**

**Arquitecto con maestría en planificación urbano-regional.** Tiene una amplia experiencia como profesor e investigador en universidades de México, Chile, Argentina y Costa Rica. Ha trabajado en varias dependencias estatales y centros de investigación en Argentina, México y Cuba. Participó en un proyecto del PNUD por la parte Argentina, ha sido asesor de la Secretaría de planificación en la República Argentina, del Ministerio de industria en Cuba y participó en la CORF durante el gobierno del Presidente Salvador Allende.

3) **PATRICIA ÁVILA, México**

**Ingeniera Civil, Maestra en Desarrollo Urbano y Doctora en Antropología Social.** Premio Nacional de Investigación en Ciencias Sociales por la Academia Mexicana de Ciencias. Investigadora Nivel Dos del Sistema Nacional de Investigadores. Autora de dos libros y editora de cuatro sobre temáticas de agua, sociedad y medio ambiente. Sus investigaciones han abordado la gestión del agua, los conflictos asociados con su uso y acceso. Su experiencia en investigación ha sido tanto en ONG como en espacios académicos.

4) **PHILIPPE TEXIER, Francia / Vicepresidente del Jurado**

**Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Francia y miembro actual del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, donde posee una vasta experiencia sobre esta materia en América Latina.** Ha laborado en la cooperación técnica francesa en Colombia, delegado del Procurador de la República en Marsella, juez examinador en Marsella y París, Presidente de los tribunales de la instancia en Melún y Evry.

Ha estado a cargo de la dirección de la División Judicial en la Escuela Nacional de Administración y Magistratura, Camerún; ha sido director de la División de los Derechos Humanos de la Naciones Unidas para El Salvador (ONUSAL). También ha participado en varias misiones de derechos humanos en Sudamérica, Centroamérica, África y Asia como consultor del Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y ha representado al Gobierno de Francia ante el Convenio Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

5) **SELMA DÍAZ, Cuba / Secretaria del Jurado**

**Arquitecta y licenciada en sociología, fundadora de la planificación física en Cuba.** Se vinculó a la Fundación del Centro Hábitat desde 1975. Consejera Económica en Polonia y Suecia (1978-1986), Directora de Relaciones Internacionales del Instituto Nacional de Vivienda (1986-1992), así como Presidenta de la sociedad civil HÁBITAT CUBA (1992-2001). Actualmente es asesora para América Central y el Caribe del Instituto de Investigación de la Escuela Politécnica de Lausana, Suiza. Es autora de libros sobre la planificación territorial, el diseño participativo y la vivienda popular en América Latina.

#### 6) AUGUSTO WILLEMSSEN DIAZ, Guatemala / Presidente del Jurado

**Jurista Internacional.** Cuenta con una vasta experiencia en el trabajo relativo a Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas, disciplina, ésta última, en la que generó un nuevo enfoque en la ONU durante los años 60. Es asesor del Parlamento Indígena de América desde su creación, y su Presidente Honorario desde 1991. Presidente–Relator del Consejo de Síndicos del Fondo de Contribuciones voluntarias para los Pueblos Indígenas, ONU, 1988–1996. Premio Iberoamericano Fray Bartolomé de las Casas 1992.

#### 7) DAVID BARKIN, México

**Profesor Titular en la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana en la Ciudad de México desde su fundación.** Recibió su doctorado en economía de *Yale University* y ganó el Premio Nacional en Economía Política (1979). Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias e Investigador Nacional, nivel III del Sistema Nacional de Investigadores en México. Es mexicano por naturalización. En 1974 fue miembro fundador del Centro de Ecodesarrollo, centro de estudios creado por el CONACYT para promover la integración de consideraciones ambientales y ecológicas en las ciencias sociales. Es autor de más de una docena de libros y centenares de artículos en 8 idiomas.

#### 8) OSCAR GONZÁLEZ, México

**Coordinador de Difusión Cultural, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, del 2002 al presente.** Fue presidente de la Academia Mexicana de Derechos Humanos (1997-2002); obtuvo el grado de Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM (1958-1962); tiene estudios de posgrado en Derecho Comparado y Ciencias Políticas en la UNAM y en la Universidad de Nueva York (1963-1969). Ha sido presidente de “Sin Fronteras”, A.C., organismo para la protección de los derechos humanos de los migrantes; coordinador general de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados; jefe de la Delegación de México en la Conferencia Mundial sobre Delincuencia Transnacional Organizada (ONU); consultor experto para la elaboración del informe del secretario general de la ONU sobre "Consecuencias Económicas y Sociales de la Carrera de Armamentos y de los Gastos Militares"; embajador alerno de México ante la ONU; miembro del Comité de Expertos Gubernamentales para la Prevención de Flujos Masivos de Refugiados en las Naciones Unidas; vicepresidente del Comité Especial para el Fortalecimiento del No Uso de la Fuerza en las Relaciones Internacionales de la ONU; embajador alerno de México ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y embajador de México en Argelia, Túnez y la República Árabe Saharhui Democrática.